

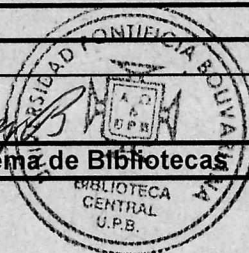


Universidad
Pontificia
Bolivariana

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
SISTEMA DE BIBLIOTECAS

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

| | | | |
|--|--|--------|---------|
| FECHA: | Mayo 21 de 2018 | | ID y CC |
| AUTOR(ES): | SARA ORTIZ MUÑOZ | 263661 | |
| | SARA URIBE CASTRO | 263119 | |
| | MANUELA ZULUAGA RAMÍREZ | 262600 | |
| | | | |
| TITULO: | Obtención de espumas cerámicas y estudio de su comportamiento mecánico | | |
| ESCUELA: | Arquitectura y Diseño | | |
| PROGRAMA: | Diseño Industrial | | |
| ASESOR O DIRECTOR | Alejandro Zuleta Gil | CC | |
| NOMBRE DE QUIEN ENTREGA: | Sara Uribe Castro | | |
| | Manuel Zuluaga Ramírez | | |
| NOMBRE DE QUIEN RECIBE: (espacio para el personal de la Biblioteca) | <i>Alexandra Ramirez</i> | | |
| Este certificado sólo tiene validez legal con firma y sello del Sistema de Bibliotecas | | | |



Medellín, mayo XX de 2018.

Señora

PATRICIA MARÍA SALAZAR MEDINA

Coordinadora de Gestión de Contenidos

Biblioteca Central

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

Cordial saludo.

Por medio de la presente, le hacemos entrega de la **monografía**, en formato CD, correspondientes a los trabajos de investigación que se desarrollaron en el marco del Eje de Formación en Investigación, de la Facultad de Diseño Industrial, como requisito de grado:

| NOMBRE DEL PROYECTO | LÍNEA DE INVESTIGACIÓN | INTEGRANTES |
|---|-------------------------------|-------------------------|
| <i>Obtención de espumas cerámicas y estudio de su comportamiento mecánico</i> | Morfología | Sara Ortiz Muñoz |
| | | Sara Uribe Castro |
| | | Manuela Zuluaga Ramírez |

Atentamente,

Raúl A. Domínguez R.

PhD. RAÚL DOMÍNGUEZ RENDÓN

Coordinador Eje de Formación en Investigación - EFI

Facultad de Diseño - Escuela de Arquitectura y Diseño

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

Tel: 4488388 | Ext. 13632 | e-mail: raul.dominguez@upb.edu.co

**LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN
DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**

Sara Uribe Castro, Manuela Zuluaga Ramírez y Sara Ortiz Muñoz, mayores de edad, vecinas del municipio de Medellín e identificadas con las cédula de ciudadanía número 1039464999 de Sabaneta, 1017234886 de Medellín y 1017236269 de Medellín (respectivamente), en adelante las LICENCIANTES, actuando en nombre propio y en nuestra calidad de titulares de los derechos de autor sobre la obra titulada "*Obtención de espumas cerámicas y estudio de su comportamiento mecánico*", por medio del presente acto unilateral concedemos LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, en adelante el LICENCIATARIO, autorizándola para que, de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL, de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. Objeto. A través del presente acto unilateral, las LICENCIANTES conceden LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, a favor del LICENCIATARIO, sobre la obra titulada "*Obtención de espumas cerámicas y estudio de su comportamiento mecánico*", que es entregada en el siguiente formato: CD.

En virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, el LICENCIATARIO puede usar y explotar la obra ya descrita, por cualquier medio, soporte o procedimiento, según lo considere necesario, y de acuerdo con las políticas de su Repositorio Institucional, y queda facultado para el almacenamiento, la reproducción, la comunicación pública, la transformación (entendida como adaptación y ajuste de formatos) y la distribución de tal creación intelectual, así como para el ejercicio de todos los derechos patrimoniales de autor sobre la misma.

SEGUNDA. Titularidad. Las LICENCIANTES declaran que la obra licenciada es un trabajo original suyo y que fue lealmente creada sin hacer uso ilegítimo de los derechos de propiedad intelectual de terceros, por lo que se hace responsable por cualquier reclamación que se haga por estos conceptos y se obliga al saneamiento. Así mismo, declara que tiene la titularidad de los derechos de autor sobre la tal obra y que, en esa condición, está facultado para otorgar la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al LICENCIATARIO.

Las LICENCIANTES declaran que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se hace con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la creación de la obra licenciada y de todos los autores de la misma y que su otorgamiento no contraviene ninguna disposición contractual.

El LICENCIATARIO, por su parte, se compromete a respetar los derechos morales de autor sobre la obra objeto del presente acto unilateral.

TERCERA. Limitación geográfica y temporal. Los derechos concedidos al LICENCIATARIO, en virtud de la presente licencia, podrán ser ejercidos por éste en cualquier lugar del mundo y por el tiempo de protección correspondiente a la obra objeto de esta licencia.



Universidad
Pontificia
Bolivariana

Vicerrectoría Académica
Sistema de Bibliotecas

Código:

CUARTA. Gratuidad. Las LICENCIANTES aceptan que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se concede a título gratuito, por lo que renuncia a exigir y recibir cualquier retribución por los usos autorizados que, en virtud de este acto, haga el LICENCIATARIO.

QUINTA. Derecho de explotación. Las LICENCIANTES se reservan el derecho de explotar, usar y autorizar el uso sobre la obra licenciada en cualquier momento y a través de otros actos de disposición de sus derechos, siempre que no se vulneren los intereses del LICENCIATARIO.

En caso de que las LICENCIANTES resuelvan transferir de manera exclusiva alguno de los derechos objeto de este acto a una persona diferente al LICENCIATARIO, deberá informar con la debida antelación y por escrito a este último, sin perjuicio de la indemnización previa por los perjuicios que le pueda ocasionar a éste.

SEXTA. Sublicencias. Las LICENCIANTES autorizan al LICENCIATARIO para sublicenciar todos los derechos adquiridos en virtud del presente acto a otras personas y entidades, en la forma y con los soportes que éste considere.

SÉPTIMA. Usos de los usuarios del Repositorio Institucional. Los usuarios del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana pueden hacer uso de la obra licenciada en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 23 de 1982 y demás normas que la modifican). El LICENCIATARIO se exonera de responsabilidad por los usos ilícitos y no autorizados de la obra que realicen los usuarios del Repositorio Institucional, por fuera de los usos permitidos por la ley.

OCTAVA. Normativa. Las LICENCIANTES declaran que conocen y aceptan las políticas del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana y el Estatuto de Propiedad Intelectual de esta institución. De igual forma, aceptan que cualquier cambio efectuado en la prealudida normativa no altera los derechos adquiridos por el LICENCIATARIO en virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA.

En señal de asentimiento y para constancia, el presente acto unilateral se firma en dos ejemplares del mismo tenor, por parte de las LICENCIANTES, en la ciudad de Medellín, a los 21 (veintiún) días del mes de mayo del año 2018.

Firma:

Nombre: Sara Uribe Castro

Documento de identidad: 1039464999

Dirección: Calle 36 D sur No 27D -166

Teléfono: 3128724520

Correo electrónico: sara.urbec@upb.edu.co



Vicerrectoría Académica
Sistema de Bibliotecas

Código:

Firma:

Manuela Zuluaga Ramírez.

Nombre: Manuela Zuluaga Ramírez
Documento de identidad: 1017234886
Dirección: Calle 16 No 41-143
Teléfono: 3013888637
Correo electrónico: manuela.zuluaga@upb.edu.co

Firma:

Sara Ortiz Muñoz

Nombre: Sara Ortiz Muñoz
Documento de identidad: 1017236269
Dirección: Calle 5 sur No 29A-151
Teléfono: 314781756
Correo electrónico: sara.ortizm@upb.edu.co

Nombre y firma de quien recibe: _____